

REPÚBLICA ARGENTINA



**Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

XXXIV PERÍODO LEGISLATIVO

AÑO 2017

REUNIÓN N° 1

SESIÓN INAUGURAL, 1 de MARZO de 2017

Gobernadora: Rosana Andrea BERTONE

Presidente: Juan Carlos ARCANDO

Presidente del Superior Tribunal de Justicia: Carlos Gonzalo SAGASTUME

Secretaria Legislativa: Andrea Elizabeth RODRÍGUEZ

Secretario Administrativo: Elio Enrique MÜLLER

Prosecretaria Legislativa: Carolina Soledad OSTA

Prosecretaria Administrativa: Mercedes Lidia GAUNA

Legisladores presentes:

BILOTA IVANDIC, Federico Ricardo

HARRINGTON, Claudio Daniel

BLANCO, Pablo Daniel

LÖFFLER, Damián Alberto

BOYADJIAN, Cristina Ester

MARTÍNEZ, Myriam Noemí

CARRASCO, Angelina Noelia Mariné

MARTÍNEZ ALLENDE, Liliana

FREITES, Andrea Graciela

ROMANO, Ricardo Andrés

FURLAN, Ricardo Humberto

RUBINOS, Oscar Hugo

GÓMEZ, Marcela Rosa

URQUIZA, Mónica Susana

VILLEGAS, Pablo Gustavo

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, al día uno de marzo de dos mil diecisiete, se reúnen los señores legisladores provinciales en el recinto de sesiones de la Legislatura provincial, siendo las 09:02.

- I -

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. PRESIDENTE.— Buenos días a todas y a todos.

Quiero agradecer, en nombre de la institución legislativa, la presencia de ustedes en esta sesión.

Siendo las 09:02, y habiendo quórum legal con la presencia de 15 señores legisladores y señoras legisladoras en el recinto, doy por iniciada esta sesión inaugural del trigésimo cuarto período de sesiones ordinarias.

- II -

COMISIÓN DE HONOR

Sr. PRESIDENTE.— Invito a los señores legisladores designados por cada bloque político para integrar la Comisión de Honor a que se trasladen a la puerta de acceso de este edificio para invitar y acompañar el ingreso, a este recinto de sesiones, de la señora gobernadora de la provincia, doctora Rosana Andrea Bertone.

- Así se hace. (Aplausos prolongados).

- III -

IZAMIENTO

Sr. PRESIDENTE.— Invito a la señora legisladora Angelina Carrasco y al señor legislador Pablo Blanco a izar el pabellón nacional y la bandera provincial, y al resto de los señores legisladores y público presente a ponerse de pie.

- Así se hace. Se entonan las estrofas de Aurora. (Aplausos).

- IV -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. PRESIDENTE.— Invito a todas y a todos a que entonemos las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Así se hace. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE.— Conforme lo establece el artículo 135, inciso 7), de nuestra Constitución Provincial, invito a la señora gobernadora de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, doctora Rosana Bertone, a dar su mensaje, desde esta Cámara, al pueblo fueguino.

- V -

DISCURSO DE LA SEÑORA GOBERNADORA

Sra. GOBERNADORA.— “Señor vicegobernador, legisladores de nuestra provincia,

presidente e integrantes del Superior Tribunal de Justicia, intendente de Tolhuin, concejales, autoridades y miembros de las fuerzas de Seguridad, autoridades consulares y eclesiásticas, fueguinos y fueguinas que nos escuchan desde sus hogares y lugares de trabajo.

Me presento hoy aquí para cumplir el deber de inaugurar el período de sesiones ordinarias y relatar los avances de nuestro primer año de gobierno.

Deseo reafirmar la voluntad de mi administración de consolidar una concertación plural que nos permita impulsar las transformaciones que nuestra realidad demanda.

Hemos asumido los desafíos del presente, sin beneficio de inventario, porque la sociedad necesita respuestas y soluciones, no excusas.

Ha sido un año muy difícil para nuestro país y Tierra del Fuego ha sufrido los embates de una economía en recesión y de determinadas medidas económicas que nos afectaron. Medidas que no compartimos, y hemos trabajado para disminuir su impacto en nuestra provincia. A ello debemos sumarle nuestras propias dificultades históricas: un Estado sin capacidad de respuesta y una sociedad fragmentada con creciente exclusión.

Hace un poco más de un año y medio ganamos las elecciones con el apoyo de los fueguinos. El mismo día que asumí hicimos un diagnóstico crudo y sincero sobre nuestra provincia. Me comprometí a hacer todo lo que sea necesario para salir de un pozo que parecía no tener fondo. Y lo estamos haciendo, asumiendo riesgos, tomando medidas, soportando injusticias y yendo para adelante.

Iniciamos un tiempo que enterró la gestión del corto plazo y asumió la mirada estratégica del desarrollo, en el contexto económico social más desfavorable desde la crisis de 2001.

Soy normalmente -les diría 'habitualmente'- una defensora a ultranza del diálogo pero no le temo al conflicto con quienes lo ejercen. No les tengo miedo.

Soy intransigente frente a la amenaza y a la coacción, no a título personal, sino porque es una obligación de aquellos que asumimos la responsabilidad de representar a la sociedad.

Le digo 'no' al apriete, con la Constitución y con las leyes en la mano.

Le digo 'sí' al diálogo.

Le digo 'sí' a reconocer errores, que por supuesto los cometo.

Y le digo 'no' a quienes pretenden manipular a un gobierno elegido por el pueblo.

Como enseña Francisco, es nuestra obligación tender puentes en esta sociedad donde existe la costumbre de hacer muros. Por ello, pese a las diferencias que tengo con el gobierno nacional he priorizado el diálogo en búsqueda de respuestas a las necesidades de toda nuestra gente.

Se confunde quien nos encasilla y nos trata de etiquetar. Nuestro único compromiso es con los fueguinos y las fueguinas, y con cada una de las necesidades de ellos. Eso es lo único que nos moviliza en cada momento y nos da la fuerza para enfrentar una realidad compleja.

Gobernar es hacerse cargo. Gobernar es tener el coraje de emprender caminos que parecen a veces imposibles o retomar aquellos abandonados por una dirigencia advenediza y cobarde.

Es hacerse cargo de transitar un contexto nacional que no es el deseado, en una economía que se retrajo y que tuvo impacto en la destrucción del empleo y caída de la coparticipación en un contexto inflacionario.

La política económica actual de la Argentina no es la deseada pero no se confundan. Esto no implica no poseer la inteligencia de tender puentes, de dialogar, de discutir, y siempre buscar lo mejor posible para la sociedad fueguina.

Nuestra provincia necesita del gobierno nacional, tal vez como ninguna otra. Y debo decir que hemos encontrado eco a muchas de nuestras necesidades, mientras que en otros planteos, planteamos y seguiremos planteando nuestras diferencias, principalmente en el área de la industria.

Toda mi vida he golpeado puertas con suerte diversa pero sin cansarme, ni quejarme, ni echarle la culpa a otros de las cosas que quizá yo misma no pude lograr. Y siempre lo hice

por el bien de los fueguinos. Nos moviliza, nos obliga en cada momento, el compromiso asumido con nuestra gente, con toda nuestra gente. Aquí no hay grietas, hay ideas diferentes. Hay quienes quieren plantearlas y discutir las, y también los que utilizan el caos para esgrimir las.

Todos saben que a mí no se me cae ningún anillo si tengo que ir una y otra vez a golpear la puerta de un ministerio o de una secretaría para que resuelva la necesidad de uno de mis comprovincianos. Sépanlo todos: lo voy a seguir haciendo, gobierne quien gobierne. Nuestro pueblo lo necesita.

Es fácil criticar cuando no se tiene la responsabilidad de cumplir y de cuidar el empleo de los fueguinos. Y esa es mi responsabilidad y dejo todo para cumplirla.

Tengo la convicción que no hay futuro con equidad si no lo seguimos construyendo, con el esfuerzo colectivo en el presente.

No voy a evadir ningún tema en este acto de gran importancia institucional. Esta es una oportunidad para que cada uno tome conocimiento del estado de las políticas públicas que estamos implementando.

Repensar el Estado provincial, sus responsabilidades, indelegables, su reafirmación como actor central en la promoción del desarrollo y la ruptura de las inequidades sociales ha sido el punto central de nuestro gobierno.

Un Estado que establezca prioridades, que recupere la centralidad y el protagonismo y que tenga una mirada plural para otorgar respuestas a todos, priorizando a los que más necesitan de su presencia para garantizar sus derechos y su progreso pleno. Un Estado que permita una concertación para quebrar el techo de cristal que nos impidió planificar un desarrollo pleno.

Tenemos la obligación de forzarnos a discutir el largo plazo y de dejar de lado la tentación de la riña política sin sentido.

Los fueguinos debemos hacernos cargo de ser la provincia con mayor presupuesto por habitante del país y no haber logrado que eso se traduzca ni en desarrollo, ni en equidad, ni en inclusión.

Los conflictos que se presentaron al inicio del mandato permitieron exteriorizar y saldar una problemática que afectaba la gobernabilidad provincial. Ninguna organización puede jaquear o extorsionar al gobierno para garantizar sus prebendas y profundizar el quebranto de las finanzas provinciales.

Ello ha permitido, luego de las tensiones, comenzar el establecimiento de un vínculo democrático en beneficio del conjunto social. Mi reconocimiento y agradecimiento a las diversas fuerzas políticas, sociales, empresariales y sindicales que nos acompañaron, que incentivaron el diálogo democrático y no cedieron a las presiones y a las amenazas.

Alcanzamos algo elemental que parecía, por momentos, imposible: que se respete la voluntad popular y que la ciudadanía, a través de sus instituciones democráticas, gobierne los destinos de la provincia. Es un enorme paso adelante el que hemos dado. Conservemos la pacificación que hemos logrado.

En estos primeros 14 meses de gobierno hemos puesto el foco en los cambios estructurales que necesita la provincia para proyectar su desarrollo. No es posible construir equidad sin un Estado fuerte que dé respuesta a sus ciudadanos y que logre generar las condiciones para promover el desarrollo del sector privado.

Garantizar el empleo en la industria ha sido otra prioridad, en un contexto macroeconómico complejo, como fue ya mencionado. Defender el régimen industrial es garantizar nuestro presente y nuestro futuro, y daremos las batallas necesarias con quien sea; no claudicaremos ni cederemos frente a presión alguna. Tengan plena certeza de ello. *(Aplausos)*.

Al asumir nos encontramos con una profunda desarticulación gubernamental. Tengamos memoria y conciencia desde dónde empezamos.

La situación era de mayor dramatismo del esperado. Fue necesario gestionar un adelanto de coparticipación nacional para poder abonar los salarios de noviembre de 2015. El pago de jubilaciones llevaba hasta dos meses y medio de atraso y nuestros hospitales no

tenían stock de insumos.

Más de 100 millones de pesos del Fondo de la Soja no habían sido ejecutados en una provincia que parecía haber renunciado a la obra pública con recursos propios. Se proyectaba un déficit cercano a los 1.200 millones de pesos, lo que implicaba que no se cubrían los gastos, sin tener en cuenta la realidad salarial ni los aumentos de precios de los insumos y servicios.

Los incrementos salariales otorgados en el año 2015 impactaron en nuestro primer año de gobierno, y no se habían previsto recursos para hacerles frente. Impusimos una regla básica: se terminó la irresponsabilidad de asumir compromisos sin planificación presupuestaria para cumplirlos. Se acabaron las promesas mentirosas que transformaron al Estado en una oficina de liquidación de salarios y jubilaciones.

Desde el primer día trabajamos con la verdad y con el diálogo, debatiendo la asignación presupuestaria para garantizar el pago de salarios y jubilaciones, en tiempo y forma, pero también para cumplir con la responsabilidad de implementar políticas públicas para todos, y principalmente -principalmente- para quienes más lo necesitan.

Años atrás, el presidente Lula me dijo: 'Quienes más necesitan del Estado son los pobres, los que tienen menos oportunidades, el rico no necesita del Estado'. Este principio básico demanda la necesidad de redistribuir los recursos para mejorar nuestra salud, nuestra educación y nuestras políticas sociales. Posar la mirada, siempre, en los más necesitados.

Encontramos un Estado con una escasa orientación en la garantía de derechos básicos de sus ciudadanos: baja inversión en infraestructura de salud y educación, y casi nula infraestructura que promueva el desarrollo.

En 2015, cerca del 90% de los recursos se consumían para el pago de salarios y subsidios, mientras que la inversión en bienes de uso y obras públicas eran insignificantes: 0,45% en bienes de uso y 2,61% en construcciones.

El gobierno dedicaba de sus 9.200 millones de pesos del presupuesto del Poder Ejecutivo sólo 140 millones de pesos a obras públicas, un ridículo 1,5%. Es imposible imaginar cualquier forma de equidad provincial con ese modo de invertir los recursos, cambiar era una obligación impostergable.

La realidad de nuestro sistema previsional era otra bomba de tiempo. Los jubilados debían promover acciones judiciales para percibir sus haberes. En marzo de 2015, hubo 400 jubilados que estuvieron hasta 60 días sin cobrar, mientras que a fines de ese año se tramitaban más de 1.800 amparos. Uno de cada tres jubilados había decidido iniciar acciones judiciales ante la incertidumbre general sobre cuándo cobrarían sus haberes.

Nuestra provincia es una de las 13 que ha decidido mantener en el ámbito provincial el sistema de previsión social de los servidores públicos. En este tema -creo yo-hay un consenso generalizado en el que todas las fuerzas políticas coincidimos pero esta definición debe garantizarse con políticas concretas, ya que nuestro pasado reciente confirma que las leyes que garantizan derechos son letra muerta cuando no se cuenta con los recursos necesarios para hacerlos efectivos.

El 2015 finalizaba con un sistema previsional que debía pagar entre jubilaciones y aguinaldos, más de 280 millones de pesos por mes, y que no solo no contaba con un solo peso en su cuenta sino que además le adeudaba 15 millones de pesos a la obra social. Habíamos tocado fondo. Para pagar numerosas jubilaciones exorbitantes desfinanciábamos la obra social.

Sigo considerando una inmoralidad que alguien pueda acceder a una jubilación de más de 200.000 pesos mientras que el Estado no tiene los recursos para aumentar aún más la inversión para mejorar nuestras escuelas o para poder multiplicar las políticas sociales en la crisis nacional que nos golpea.

Me pregunto si a estos exfuncionarios jubilados, muchos de los cuales ni siquiera viven aquí, no les genera remordimiento ver los saldos estrafalarios de sus cuentas bancarias, tan disociadas de la realidad de nuestra provincia. (*Aplausos*).

Todavía quedan muchas pero muchas de estas injusticias por resolver, y esperamos avanzar en su resolución con los distintos poderes del Estado.

La totalidad de los aportes y contribuciones que se transferían al ex IPAUSS eran menores al total de las jubilaciones que se debían abonar, y esta situación se agravaba cuando se iban incorporando al sistema 40 nuevos jubilados por mes. El problema era estructural. Y tal como lo definió el Tribunal de Cuentas, en el año 2013, el sistema previsional no era sustentable. Estábamos condenando a los trabajadores a aportar a un sistema que no podía hacer frente al pago de sus jubilaciones cuando llegara el momento en el que debían jubilarse.

A comienzos de 2016, esta Legislatura acompañó un conjunto de leyes que tenían como objetivo comenzar a subsanar el déficit del sistema previsional teniendo en el corto plazo, como principal objetivo garantizar la previsibilidad de nuestros jubilados estatales en el cobro de sus haberes. Mi agradecimiento a los legisladores -a ustedes- y a los dirigentes que acompañaron estas decisiones y no cayeron, como otros, en la tentación de la demagogia y el aplauso vacío.

El tiempo demostró que el compromiso de esta Legislatura permitió cumplir con el cronograma de pagos sin ningún tipo de demora, aún cuando se adicionaron 450 nuevas jubilaciones durante el año. Esto fue posible con el aporte realizado por los trabajadores y jubilados estatales de mayores ingresos, pero también por el aporte de casi 200 millones de pesos que realizó toda la sociedad, incluidos aquellos que trabajan en la actividad privada.

Desde el Tesoro de la provincia se cancelaron más de 90 millones de pesos de deudas de gestiones anteriores, mientras que a través del incremento de la alícuota en las actividades financieras se transfirieron al sistema previsional otros 90 millones de pesos.

Todos los fueguinos, trabajemos o no en el Estado, aportamos durante 2016, 180 millones de pesos al sistema previsional de los empleados públicos, lo que equivale aproximadamente a construir más de 10 jardines de infantes.

La reforma del sistema modificó los requisitos para acceder a las jubilaciones pero en forma gradual, por lo que durante este año estimamos que se otorgarán, al menos 400 nuevas jubilaciones, finalizando el presente año con más de 6.500 jubilados. Para hacer frente a estos pagos se destinarán más de 3.000 millones de pesos, lo que representa el 15% del presupuesto de la provincia.

A fines de 2016, se presentó en la Legislatura el estudio actuarial del sistema previsional. Las conclusiones demuestran que las modificaciones introducidas disminuyen en un 50% el crecimiento del déficit, y que mediante los recursos adicionales de las leyes 1068 y 1069, la totalidad de los recursos del sistema hubieran permitido abonar solo las jubilaciones de enero a octubre. Si no hubiéramos tenido estas herramientas no hubiéramos podido hacer frente al pago de los meses de noviembre, ni de diciembre ni del aguinaldo, como pudimos efectivamente, gracias a estas modificaciones, hacerle frente.

Durante años se habló de la deuda histórica que los distintos organismos del Estado tenían con el sistema de seguridad social.

A fin de año el Tribunal de Cuentas finalizó la certificación de las acreencias encomendado por la Ley 1068, y en las próximas semanas se presentará en los nuevos organismos (la Caja de Previsión Social y la Obra Social) los planes de pago que comenzarán a saldar deudas generadas durante más de dos décadas. Estos ingresos permitirán cubrir parte del déficit creciente durante los próximos años. Es decir que ni generamos ni licuamos deuda con el sistema previsional. Nos hacemos cargo de pagar deuda generada por otros gobiernos. (*Aplausos*).

Nos queda por delante realizar un monitoreo permanente del sistema garantizando no solo el pago del mes próximo sino la evolución en los próximos 20 o 30 años; o sea, la verdadera sustentabilidad del sistema.

Tenemos que asegurar no solo que nuestros actuales jubilados estatales perciban hoy sus haberes sino también que quienes han comenzado a trabajar en los años atrás tengan certeza que cuando lleguen a la vejez habrá un sistema previsional sólido que les garantice sus derechos.

Sólo el diálogo franco y un análisis certero nos permitirá reacomodar en forma constante los desequilibrios de nuestro sistema previsional. Empezar a resolver este problema

estructural es un mérito colectivo de este nuevo tiempo que transitamos juntos.

Debemos ser responsables y no tomar medidas que terminen tirando por la borda todo el esfuerzo realizado. Cuando pudimos modificar el esquema del aporte solidario para excluir a los que menos ganan lo hemos hecho. Pero la ecuación económica de la Caja sigue siendo aún hoy muy delicada. Yo les pido a todos que seamos responsables. Hemos logrado juntos sacar a la Caja de un quebranto que era palpable y juntos garantizamos el cobro de las jubilaciones con un calendario que se ha ido mejorando, y ese logro debemos cuidarlo entre todos.

Las leyes de emergencia y de reforma jubilatoria sancionadas por esta Legislatura han sido imprescindibles, y las futuras generaciones de fueguinos lo reconocerán como el acierto que les permitió acceder a su jubilación en una caja provincial, como todos queremos.

Se ha dado un paso fundamental en el cumplimiento de la ley con la separación de la Caja de Previsión y la Obra Social, antes unidas en el ex IPAUSS.

Agradecemos el acompañamiento de esta Legislatura en la sanción de las leyes que hicieron posible este proceso, y a poco de andar estamos comprobando que ha sido una decisión acertada. Cada institución debe gestionarse con la mirada y la lógica de dos sistemas que tienen objetivos distintos y que requieren una profesionalización específica de sus cuadros de conducción.

En la Obra Social de la Provincia ya hemos avanzado en mejorar la accesibilidad a los medicamentos con cobertura del 30 y el 70%, eximiendo al afiliado de concurrir a la farmacia propia -solamente iban a la farmacia para que le coloquen un sello que decía "inexistente"- lo que generaba prolongadas esperas.

Los servicios propios están abocados a la provisión de los medicamentos con cobertura del 100%, que corresponden a planes especiales como los oncológicos, VIH, diabetes, trasplantados, entre otros.

También hemos eficientizado el circuito de auditoría y pago, de manera de cumplir con los plazos establecidos con los prestadores. Queremos cumplir con los prestadores en tiempo y forma.

Se ha conformado un Comité de Derivaciones que trabajará para que todo aquel que necesite ser derivado así sea pero también que todo aquel que pueda ser atendido correctamente con la capacidad instalada en la provincia -sea del sector público, sea del sector privado- lo realice en nuestra provincia. El uso eficiente de los recursos de la obra social es lo que nos va a garantizar un sistema sustentable y más y mejor salud para cada uno de sus afiliados.

No hay posibilidad de diseñar e implementar políticas públicas si el Estado no tiene la capacidad de recaudar y de fiscalizar. Esto no era posible en una provincia que se caracterizaba -se ha caracterizado- por la falta de herramientas de recaudación necesarias para hacer frente a sus responsabilidades.

La creación de la Agencia de Recaudación Fueguina ha sido central para sostener la expansión del rol del Estado y sus prestaciones en un año que se nos desmoronaron los recursos coparticipables.

Se logró una meta de recaudación de 5.206 millones de pesos, lo que implicó un crecimiento interanual del 36,3% en un contexto de contracción económica, sumando casi 1.400 millones más que en 2015. Se obtuvo este resultado sin aumentarle los impuestos a la gente. (*Aplausos*). Sólo se incrementó en tres puntos la alícuota de determinadas operaciones financieras y seguros, equiparándola con la que perciben otras provincias, afectando lo recaudado directamente al sistema previsional. Es importante remarcar también que se superó en 648 millones de pesos la meta de recaudación establecida en el presupuesto 2016, resultado obtenido gracias a la eficiente política de fiscalización y control de la Agencia. En contraste, los ingresos por coparticipación solo aumentaron un 27,7%.

Estos resultados fueron posibles por la implementación de un plan anual de fiscalización que permitió el recupero de deudas por más de 50 millones de pesos; por la vigencia de un plan de facilidades de pago que permite a los contribuyentes poner al día sus obligaciones fiscales; por la implementación de una moratoria donde se adhirieron 958

contribuyentes, generando 1.249 planes de pago, regularizando deuda por 155 millones de pesos; y la celebración también de convenios de colaboración, de cooperación y de asistencia mutua con distintos organismos provinciales y nacionales que permitieron mejorar la fiscalización y el cobro de impuestos.

Este año se continuará con la mejora del sistema informático de control de cumplimiento de las obligaciones fiscales, que ha logrado la adhesión de más de 5.000 contribuyentes al sistema Dracma, y se continuará reduciendo los trámites en general y especialmente aquellos que requieren atención presencial.

Construir un gobierno cercano a las necesidades de los ciudadanos, cercano a las necesidades de nuestra gente, significa que tenemos que ser eficientes en la fijación de prioridades para mejorar las indelegables responsabilidades y permitir que el Estado concerte con los restantes actores sociales un camino para el desarrollo. Para ello implementamos políticas esenciales en la mejora del funcionamiento del Estado y el reconocimiento de sus trabajadores.

Hemos creado la ESCADE para que sea el núcleo de capacitación permanente de nuestros empleados públicos, y durante su primer año ya ha capacitado a 1.074 trabajadores, entre cursos presenciales y virtuales.

También hemos instituido el Premio Provincial a la Calidad, y se ha realizado exitosamente la primera versión, y esperamos continuar los próximos años porque estamos convencidos que la calidad en la gestión pública es un objetivo irrenunciable al que nos debemos abocar.

Una institución que solo se mira a sí misma está destinada a desaparecer. Por eso, estamos convencidos que debemos trabajar fuertemente para volver a darle al trabajador público la jerarquía que supo tener y el respeto del conjunto de la sociedad.

Eso se hace con compromiso, con capacitación, y teniendo como premisa fundamental que el Estado tiene sentido a partir de los servicios que brinda al conjunto de los ciudadanos. Un Estado que le da la espalda a los ciudadanos se convierte en una corporación que solo defiende sus intereses. Estoy convencida que la mayoría de nuestros empleados públicos comparte esta mirada y a pesar de las muchas dificultades nos han acompañado, en este primer año de gestión, y quiero reconocer a todos y cada uno de ellos. (*Aplausos*).

También quiero que asumamos juntos el desafío de ir paulatinamente saliendo las desigualdades que existen entre distintos sectores del propio Estado provincial porque esas desigualdades no solo son injustas sino que también generan desánimo, distorsiones y tensiones que deterioran la calidad de los servicios que se le prestan a la comunidad.

Nuestra sociedad demanda un Estado ágil, eficiente, pero también un Estado que sea libre de corrupción. El desorden administrativo encontrado al inicio de la gestión fue el caldo de cultivo de situaciones de corrupción, que hemos identificado y denunciado.

En el Ministerio de Trabajo detectamos el accionar de abogados del Estado que deliberadamente dejaban vencer plazos para poder regularse honorarios, impidiendo que el Estado cobre las multas correspondientes.

También denunciamos la estafa que se estaba produciendo en la implementación de los planes Red Sol, a través de una maniobra de autorizaciones irregulares a terceros. Ese hecho de corrupción es aún más lamentable y bochornoso porque se llevó a cabo en un programa destinado a las familias más vulnerables de nuestra sociedad.

Mientras la investigación judicial sigue su curso, hemos designado una comisión investigadora que ha producido informes a partir de los cuales se han tomado las medidas necesarias para evitar que este tipo de situaciones se repitan.

Voy a repetirlo una vez más: todo hecho de corrupción que encontremos será denunciado y seremos muy severos con los funcionarios responsables, sean propios o sean extraños. (*Aplausos*).

Nuestra provincia ha sido pionera en emprender un desafío que nos compromete a todos. Somos la primera provincia patagónica en adherir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Esto nos genera la responsabilidad formal y operativa de hacer todo lo que esté a nuestro alcance para dar cumplimiento a esos 17 objetivos y 169

metas que conforman una ambiciosa y verdadera agenda universal. Estos objetivos nos interpelan a todos e involucran a todos, al Estado pero también a la sociedad en su conjunto. Es un desafío que asumimos convencidos que un acuerdo mundial de esta magnitud es una gran oportunidad en un mundo convulsionado y plagado de injusticias. Les pido a cada uno de los fueguinos y fueguinas que me acompañen para transitar este compromiso y alcanzar estas metas que hacen a una vida plena, digna, próspera y en paz.

La puesta en marcha del Programa Tierra de Unión nos permite trabajar de manera ordenada y permanente con las organizaciones de la sociedad civil, mejorando la mirada de nuestras políticas públicas y fortaleciendo su impacto. Tierra del Fuego tiene numerosas organizaciones sociales que reflejan la vocación participativa y solidaria de la mayoría de nuestros ciudadanos. La articulación de las acciones de gobierno con cada una de estas organizaciones sociales constituye un eje claramente definido de mi gestión.

En este sentido, hemos creado consejos como el de Discapacidad y el de Salud Mental y Adicciones, por mencionar algunos, y articulado campañas de prevención en la lucha contra el cáncer de mama, la desnutrición infantil, contra el VIH SIDA, con las fundaciones LUCCAUI, Flexer, CONIN y la Fundación ALMA, y la organización Rock y Vida, respectivamente. También hemos fortalecido el financiamiento público para permitir consolidar al tercer sector en nuestra provincia.

Era imprescindible trabajar en garantizar derechos a los sectores más vulnerables, con la participación de las diversas fuerzas vivas. Se realizó un rediseño institucional de las áreas sociales para abordar las diversas problemáticas y generar las mejores respuestas, incorporándolas a la agenda de la sociedad fueguina.

Para mencionar solamente algunas, se creó la Subsecretaría de Género; el área de Adulto Mayor jerarquizada con rango de subsecretaría; la Dirección Provincial de Capacitación, Promoción y Formación de Derechos, con una enorme inserción barrial, fortaleciendo autonomía, oficios y lazos para la convivencia en niños y adultos. Se incrementaron los fondos para ayuda social, en un 60% en asistencia a terceros y en materia de gas un 100% a aquellas familias carentes de gas domiciliario. En el contexto actual es fundamental fortalecer las políticas sociales porque en momentos de crisis es nuestra obligación cuidar a las personas más vulnerables.

Como gobernadora y como mujer, me preocupa y me ocupa permanentemente la situación de violencia que deben enfrentar muchas mujeres en sus hogares, en sus trabajos, en las calles o incluso en algunas instituciones de la provincia. Violencias de distinto tipo que en su máxima expresión se transforman en brutales femicidios que nos golpean a todos. Constituimos equipos de trabajo en el ámbito de Desarrollo Social para que aborden cada una de estas situaciones, seguirán siendo fortalecidos. Sabemos que nada es suficiente, y que es un tema en que todas las áreas de mi gobierno deben involucrarse de manera clara. *(Aplausos)*.

A través de dos decisiones puntuales he dado señales a toda la sociedad. Me he autolimitado, por decreto, en mis facultades constitucionales para que ningún varón que haya cometido un delito con la violencia de género pueda verse beneficiado con indulto o conmutación de pena. Por otro lado, he dado instrucciones para que todo empleado público procesado por violencia de género sea sumariado y suspendido sin goce de haberes. Mi gobierno no va a pagar sueldo a ningún violento. *(Aplausos)*.

Sabemos que las raíces de este problema son profundamente culturales pero estamos convencidos -muy convencidos- que el cambio es posible si trabajamos codo a codo con los distintos estamentos y con los distintos poderes del Estado, y con cada una de las organizaciones que se han comprometido con esta problemática.

Este año se nos presenta el desafío de implementar las leyes sancionadas sobre iniciativas que han sido de los legisladores, en relación a la creación de la Comisaría de la Mujer y el Sistema de Localización Georreferencial de Protección.

Con la creación de la Secretaría de Coordinación del Plan Provincial de Adicciones hemos puesto el foco en la prevención de una problemática que atraviesa a toda la sociedad.

Durante el año se realizaron talleres con la comunidad educativa en establecimientos

de distintos puntos de la provincia, clubes deportivos, fuerzas de Seguridad y distintas organizaciones que se han comprometido, en un trabajo conjunto, que estamos convencidos que es el camino correcto.

En ocasión del partido de rugby entre la selección de nuestro país y la selección del Brasil hemos lanzado la campaña 'No condenes, ayudá', y hemos suscrito un convenio con la Sedronar, que nos permitirá darle continuidad a una política que requiere ser sostenida en el tiempo para que sea efectiva.

En el marco del Consejo Consultivo de Salud Mental y Adicciones, con la participación de los municipios y de las organizaciones de la sociedad civil, esperamos poder construir una verdadera red de prevención y asistencia para contener el avance de las adicciones en nuestra provincia.

El Estado hace una inversión de más de 230 millones de pesos en materia de discapacidad pero aún así no se ha logrado el objetivo fundamental que es la verdadera y real inclusión y participación de las personas con discapacidad en la comunidad.

Hemos establecido, por resolución del Ministerio de Economía, beneficios impositivos muy importantes para que los empleadores del sector privado incorporen trabajadores con discapacidad al mundo del trabajo, que es uno de los ámbitos de inclusión fundamentales en nuestra sociedad. Hemos gestionado ante la CONADIS cinco vehículos adaptados, próximos a ser entregados a la Secretaría de Discapacidad para ser utilizados en nuestras tres ciudades.

Hemos previsto en la ampliación del Hospital Regional Ushuaia un servicio de rehabilitación de 400 metros cuadrados, con gimnasio, consultorios y espacio para terapia ocupacional.

Se ha constituido la Comisión Interministerial y el Consejo Asesor que establece la Ley 48, y se está avanzando en una agenda de trabajo sobre accesibilidad, inclusión, vida independiente, asistencia en la gestión de proyectos ante la CONADIS, entre otros temas fundamentales.

Debemos seguir trabajando y buscar formas inteligentes y efectivas de promover la inclusión de las personas con discapacidad, porque las pensiones son importantes -son muy importantes- pero no alcanzan para vencer los obstáculos que impiden que las personas con discapacidad participen en la vida social en un pie de igualdad con los demás.

Desde la Secretaría de Comercio hemos adoptado una política clara y constante de cuidado y de defensa de los consumidores, fundamental en un contexto inflacionario que golpea a los sectores de menores ingresos. Hemos realizado acuerdos de precios con distintos establecimientos, y nuestros trabajadores públicos -quiero recalcar esto- de la planta permanente han desarrollado una aplicación 'Comercio TDF', que la hemos ofrecido a otras provincias. Y no les he contado a estos trabajadores que nos ha sido solicitada por las autoridades nacionales a fin de evitar el contrabando de teléfonos celulares que es algo que estamos trabajando mucho en el sector industrial para ver si ahí podemos, evitando esos dos millones de celulares que se contrabandean, aumentar nuestra capacidad productiva. Y parece ser que esta herramienta que realizaron los trabajadores de la planta permanente, esta plataforma, puede servir para ese control. (*Aplausos*).

Esa aplicación facilita consultas, facilita denuncias sobre incumplimientos de las normas de defensa del consumidor y de lealtad comercial. Y seguiremos trabajando para fortalecer un área clave para la calidad de vida de nuestras familias.

A lo largo de estos meses se logró ordenar también la política de los talleres culturales. Dejaron de ser una bolsa de horas cátedra en un uso clientelar y en uso político, transformándose en un sistema transparente, con objetivos y reglas claras. Han transitado más de 7.000 personas por más de 70 talleres en las tres ciudades.

Se impulsó el Decreto 3027/16 aprobando el Plan de Desarrollo Cultural, dándole continuidad, desde el 1 de enero, a los talleristas en cada uno de los módulos y estimamos ampliar hasta unos 100 talleres en diversas disciplinas, multiplicando la participación de la ciudadanía de manera efectiva y real.

A pesar de que nuestros índices de seguridad son mejores que los de otras

provincias, debemos seguir trabajando en conjunto con la policía provincia y las fuerzas federales, y cerca de los vecinos para reducir la inseguridad. Cada hecho de inseguridad que golpea a una familia de nuestra provincia nos obliga a redoblar los esfuerzos.

Adoptamos la decisión política de luchar contra el narcotráfico y el delito complejo, de invertir en seguridad, en formación y en recursos tecnológicos. Se han realizado los operativos más contundentes contra el narcotráfico, reforzando nuestra presencia en la frontera y en todo el territorio.

Se encuentran en construcción la Comisaría Cuarta de la Margen Sur y la Comisaría del barrio de Andorra e inauguraremos, en breve, el Centro de Inteligencia Criminal Patagonia Sur, desde donde las fuerzas de Seguridad de la provincia combatirán en conjunto el delito complejo.

Ya incorporamos 200 nuevas vacantes a la Policía provincial -gracias también al tratamiento que le ha dado esta Legislatura para poder obtener las vacantes- y contamos con 100 nuevos aspirantes formándose para garantizar la presencia policial en todo el territorio.

Reforzamos la prevención vial reactivando con Chile -con nuestro país vecino- programas de prevención y de intercambio de información; y creando el Observatorio Vial Provincial para la producción y estudio de estadísticas que nos permitirán salvar vidas.

La situación de los canales públicos de televisión también era crítica. Por ello, pusimos en marcha un plan de modernización, más aún si tenemos en cuenta que en poco tiempo se producirá el apagón analógico en todo el país. Se logró la adquisición de equipamiento para el Canal 11, demorado por falta de la gestión del anterior gobierno, y se han dado importantes pasos con la llegada de la señal de ambos canales a los servicios de cable a través de la fibra óptica.

Se realizará una inversión de más de 30 millones de pesos para digitalizar los canales. Debemos construir una televisión pública de calidad como espacio de expresión social, política y cultural de la diversidad que constituye nuestro pueblo y que sea accesible para todos.

Queremos conservar un Canal 11 y un Canal 13 que crezcan a la par, que se complementen y que refleje, cada uno de ellos, la realidad y la diversidad de cada una de las ciudades y de los sectores sociales y productivos de nuestra provincia.

Deseo ahora poner el foco en tres aspectos centrales de nuestro gobierno: educación, salud y empleo. Allí están puestas nuestras energías y son centrales para alcanzar el objetivo de una sociedad con equidad, que permita que los derechos que enuncian nuestras leyes sean una realidad efectiva al alcance de cualquier ciudadano de nuestra provincia.

Una de las áreas de mayor complejidad al asumir se presentaba en nuestro sistema educativo.

Considero que hemos dado un paso fundamental en el establecimiento de canales de diálogo franco entre maestros y el gobierno. Esto nos permite no reducir las negociaciones solo a los aspectos salariales -siempre fundamentales, por cierto- sino también a diseñar, a implementar juntos los cambios que nuestra escuela necesita.

Tengan la certeza que ningún cambio ingresa a la escuela si no es de la mano de nuestros maestros, que son el principal actor de transformación de nuestra sociedad. Tengo la convicción que cada año podremos trazar objetivos más ambiciosos que permitan que nuestras escuelas logren satisfacer las expectativas de las familias y de una sociedad en cambio permanente.

A través de un decreto hemos regularizado la titularización docente del nivel secundario como también la certificación de idóneos, y avanzado en la planificación de capacitación a directivos para acceso a cargos por concurso. En todas las provincias argentinas, los directivos asumen el cargo por concurso. Creo que la única provincia que falta es la nuestra. Así que vamos a trabajar en tener esa capacitación para que los directivos asuman el cargo por concurso.

Se ha cumplido con las Metas de Eficiencia Interna del Sistema Educativo y Logros de Aprendizaje estipulados en los convenios bilaterales con el Ministerio de Educación nacional, pese a no haber alcanzado el total de días del calendario escolar 2016. Esperamos, con el

compromiso de todos, cumplir los 190 días de clases y garantizar las trayectorias educativas. Ese es un gran desafío. Desde el año 1995 esta provincia tiene esa dificultad. Y creemos que con este trabajo que estamos llevando adelante, con los docentes, con los padres, con los estudiantes, podremos lograr estos objetivos.

Estoy convencida que la complejidad y diversidad de la problemática laboral docente será abordada de manera más adecuada en una paritaria con mayor nivel de democratización, y apostamos a que ello redunde en una mejor educación para nuestros niños y jóvenes. En cuanto a lo salarial, haremos el mayor de los esfuerzos posibles pero sin engañar a nadie, porque no hay peor salario que el que no se puede pagar. (*Aplausos*).

De forma prioritaria hemos puesto en marcha líneas de investigación y diagnóstico de diseños curriculares de todos los niveles y modalidades para avanzar en la mejora de su desarrollo y entramar de manera integral contenidos sobre Malvinas Argentinas y Fueguinas, y la Antártida Argentina. Estas acciones tienen como meta formar ciudadanía identitaria con nuestra provincia bicontinental y aprender Malvinas. Se encuentran en pleno desarrollo acciones focalizadas en los centros de actividades juveniles y los centros de actividades infantiles, con variedad de talleres y estímulos, tanto deportivos como de aprendizaje y cultura.

De igual modo, se realizaron las colonias de vacaciones y campamentos y se destinaron recursos provinciales para la compra de instrumentos e insumos en movilidad de estudiantes, viandas y elementos de educación física.

De igual forma, se generó el Plan Anual Deportivo y se abrieron las puertas de todos los gimnasios escolares, optimizando los espacios y generando mayor desarrollo en todos los deportes, y sobre todo el desarrollo del deporte comunitario. Se les brindó espacio a todas las federaciones para que puedan desarrollarse y promover la práctica deportiva de diferentes disciplinas y se las acompañó también a los torneos nacionales.

En materia de infraestructura, hemos finalizado la reconstrucción del histórico edificio del colegio José Martí, obra que por inacción del gobierno anterior estuvo paralizada por más de dos años, y que implicó una inversión superior a los 35 millones de pesos. Y se finalizaron los gimnasios (obras que también estaban paralizadas) del Sábado, del Sobral y del Haspen.

En el marco de la emergencia en infraestructura educativa, entre diciembre y febrero, fueron intervenidos el 90% de los 107 edificios que dependen del gobierno de la provincia, encontrándonos ya en la etapa final.

Los trabajos realizados fueron principalmente gas, electricidad y agua, con el objeto de garantizar la seguridad. No obstante se hicieron tareas de mantenimiento en general tales como limpiezas de ductos de gas, cañerías, cambios de luminarias, fundamentales para el mejor funcionamiento.

Se han recuperado espacios físicos como aulas, patios y gimnasios, en virtud de esas tareas. Además se está trabajando en el embellecimiento de las instituciones, con la colaboración de organizaciones sociales, de estudiantes, de padres y de docentes, a quienes agradezco profundamente este compromiso. (*Aplausos*).

Este año se inaugurarán el Jardín 27 y la Escuela 46, en Río Grande, la escuela de Andorra en Ushuaia, la escuela secundaria Barrio Los Alakalufes II y -como ya dijimos- el edificio histórico del José Martí. También se encuentran avanzadas las gestiones para la ampliación del colegio Los Andes, de Ushuaia; la Escuela 7, de Río Grande; el Ramón Trejo Noel, de Tolhuin y el Jardín Mundo de Colores, en Río Grande. Hay muchas más obras pero si no, me pasaría con los jardines y las escuelas. Creo que se me van ustedes.

Se suscribió convenio con el colegio Monseñor Alemán para el financiamiento y la ejecución de las aulas.

En definitiva, queremos un sistema educativo cada día mejor, donde nuestros chicos aprendan primero a ser buenas personas, a amar esta tierra y encontrar una vocación que les permita proyectarse como ciudadanos plenos en un mundo tan complejo como el que transitamos.

Al igual que en el terreno educativo, el sistema público de salud presentaba dificultades estructurales vinculadas a sus trabajadores, a la infraestructura, al equipamiento

médico y a los procedimientos administrativos.

Nuestro sistema de salud pasó de ser nuestro mayor orgullo a ser nuestra mayor preocupación. Una provincia con las condiciones insulares como la nuestra necesita tener un sistema de salud sólido y confiable para todos sus habitantes. Estamos lejos de esa situación ideal pero estoy convencida que en un año hemos revertido la tendencia y que poco a poco empezamos a mejorar.

El primer objetivo fue superar la descoordinación entre los hospitales regionales y los centros de salud, planificando su funcionamiento con el Ministerio de Salud, superando los constantes conflictos de forma de garantizar una atención de calidad a la población. Se priorizó la incorporación de profesionales al sistema sanitario, logrando el ingreso de más de 100 profesionales; también con vacantes que ustedes, los legisladores, otorgaron. Esto fue realmente posible por esas herramientas que me dieron, que le ha brindado a nuestra gestión. Y se los quiero agradecer en nombre de todos los fueguinos y fueguinas. *(Aplausos)*.

Era notable el cuadro de deterioro de la infraestructura sanitaria en la provincia, y la ausencia de una política de expansión y mantenimiento. Dejar atrás esa realidad es una de nuestras principales preocupaciones.

En 2016 inauguramos la obra de internación de pediatría y la nueva sala de cuidados intensivos neonatales, ampliando la cantidad de camas del Hospital Regional Río Grande y modernizando dichos sectores, con el compromiso -también lo quiero destacar- con el personal de la planta permanente, con el personal de mantenimiento del propio hospital.

Se prevé la realización de un nuevo frente de ingreso para el hospital de Río Grande, y las inversiones necesarias para permitir las refacciones completas de diversos servicios: la construcción de nuevos quirófanos, la ampliación de la maternidad y de nuevas salas de parto -eso se los pedí especialmente porque cuando fui a ver las salas de parto, ¡por favor lo que eran! Yo creo que nunca vi una cosa así- y la construcción de un nuevo laboratorio, entre otros aspectos, que permitirán que Río Grande cuente con un hospital moderno dejando atrás años de abandono.

Está en proceso de licitación pública la construcción del nuevo hospital de Ushuaia *(aplausos)* que permitirá un incremento en el número total de camas, pasando de las 87 actuales a 135, y la construcción de numerosos servicios. Al finalizar la segunda etapa, el hospital será dos veces y media más grande que el actual.

Se concluyó -esto no lo digo por la envergadura de inversión- la obra del CAPS 2, dejando atrás 17 años de negligencia. Diecisiete años estuvieron con la obra paralizada *(Aplausos)*.

Se habilitó la Casa Salud Tolhuin, en Río Grande, para alojar a las embarazadas en su último mes, disminuyendo los riesgos del parto; y se planifica la inauguración de una segunda. A la fecha, ya son 14 los bebés que nacieron bajo el amparo de la Casa de Salud Tolhuin, en Río Grande. *(Aplausos)*.

Quiero también realizar un especial reconocimiento a las cooperadoras de ambos hospitales que con su compromiso nos ayudan a mejorar la calidad de atención sanitaria.

Deseo también recordar con mucho afecto a nuestra querida Lila, quien fuera presidente de la Cooperadora Corazón a Corazón, que nos dejó hace algunos meses, pero que sigue presente en cada uno de nosotros impulsándonos ese espíritu de trabajo en el hospital. *(Aplausos)*.

En materia de equipamiento se invirtieron más de 40 millones de pesos en infraestructuras, en tecnología médica, cinco vehículos de soporte y cuatro ambulancias próximas a ser entregadas.

La adquisición de equipamiento de última generación para los servicios de oftalmología y neonatología nos ha permitido disminuir la cantidad de derivaciones. Hoy, un niño que nace en nuestra provincia, con aproximadamente 400 gramos puede ser tratado aquí sin ser derivado. Tenemos en neonatología, una inversión en tecnología que -créanme- no la tienen muchos de los lugares ni privados ni públicos de la Capital Federal.

En los próximos meses se entregarán dos tomógrafos computados de última generación, uno para el hospital de Río Grande y el otro para el hospital de Ushuaia, gracias

al Fondo de Responsabilidad Social Empresaria de YPF que, en su momento gestionó, el legislador Blanco; así que, bueno, lo vamos a invitar a la inauguración de los tomógrafos. (Aplausos).

La adquisición en equipamiento para cirugías oftalmológicas permitirá reducir las derivaciones al continente. Vemos que una de las principales causas de derivación... Es increíble pero derivan hasta para hacer fondo de ojo cuando nosotros tenemos una tecnología increíble en nuestros hospitales y también en el sistema privado de la provincia.

Se duplicó la inversión en insumos hospitalarios permitiendo un *stock* constante de los de atención diaria, recordando que al momento de asumir la falta de insumos era una regla cotidiana.

Se incorporó un sistema informático de vanguardia que permitirá un mejor funcionamiento, incluyendo historia clínica digital, turnos web y mayor recupero; y se realizó una importante compra también de equipamientos informático.

En todo sistema de salud es central el rol de los trabajadores de las distintas áreas que conforman el equipo. Conozco de su esfuerzo y compromiso, y confío que en el marco de las paritarias que se han iniciado encontraremos, a través del diálogo responsable, las respuestas a muchas de sus necesidades.

Quiero referirme ahora a un tema que, en este momento, es nuestra principal preocupación y creo yo la del conjunto de nuestra comunidad: la industria de Tierra del Fuego.

“En nuestro tiempo, gobernar es crear trabajo”, decía el general Perón. Y en el contexto económico actual mi administración pone su energía en garantizar el mantenimiento de cada empleo, en el sector público como en el privado.

¿Cómo puede haber desocupación en un país en que está todo por hacerse?, se interrogaba Perón. Y su pregunta tiene plena vigencia casi medio siglo después. Y eso es lo que discuto constantemente con diversos funcionarios de mi gobierno y del gobierno nacional.

La Argentina de diciembre de 2015 presentaba importantes desafíos en el campo económico pero las políticas elegidas no han sido las mejores.

El brusco cambio de política económica tuvo un impacto directo sobre el poder adquisitivo de los salarios, provocando una importante retracción de la demanda e impactando en la industria nacional, y afectando a varios productos de alto consumo que son fabricados en Tierra del Fuego.

La apertura de la economía y el aumento de las tarifas complejizaron el escenario. La caída de la economía nacional, en 2016, fue del 2,3% del PBI y el sector industrial se derrumbó casi un 5%. Esa es la realidad que nos toca transitar y necesitamos del compromiso de todos para superarla, principalmente del sector del capital y del gobierno nacional.

No permitiremos que el impacto caiga sobre los trabajadores; no daremos un paso atrás en nuestra visión política donde lo principal son las personas; y seguiremos defendiendo cada medida necesaria para consolidar el desarrollo de nuestra provincia discutiendo con respeto que quien sea necesario. Pero sepan que sin diálogo con el gobierno nacional no habrá solución.

Mucho más sencillo es para ciertos políticos limpiar sus culpas y especular con descalificaciones y discursos de barricadas en los medios de comunicación, pero mi responsabilidad es buscar la solución posible más adecuada. Que nadie se confunda. (Aplausos).

A lo largo de todo el año fuimos blanco de muchos embates mediáticos por parte de altos funcionarios del gobierno nacional, por parte de algunos gobernadores de mi propio partido político y de numerosos medios de comunicación, que tenían o que tienen por finalidad exponer a nuestra industria promocionada como la madre de todos los males del país. Con gran esfuerzo se pudieron contrarrestar esos ataques realizados desde una ignorancia casi supina de lo que realmente ocurre en Tierra del Fuego y en su industria promocionada.

Esto no significa que no debemos generar una política concertada con el sector del capital y del trabajo para fortalecer el régimen, y superar las deficiencias que tiene el propio régimen. Por eso, llevamos adelante jornadas de competitividad, con la participación de referentes y autoridades del sector empresarial, cámaras, sindicatos, aduana, entre otros, y

que fueron continuadas y ampliadas por el Ministerio de Industria provincial.

Con el objetivo de dar mayor sustentabilidad al régimen industrial se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el Ministerio de Producción de la Nación, que tuvo como producto final un proyecto de decreto que ha propuesto la provincia, buscando de esta manera una mayor eficiencia y celeridad en los procesos, y asimismo previendo una apertura del régimen que contemple la diversificación de los productos: autopartes, medicamentos, energías renovables, reciclados, entre otros, con el objeto de recuperar empleo y de ampliar la producción a sectores con mayor integración nacional.

Es necesario fortalecer nuestra industria para que sea competitiva y que logremos diversificar las producciones con la capacidad instalada y con la alta tecnología disponible, y con el saber que tienen nuestros trabajadores, que tienen muchos conocimientos, y eso también es algo que tenemos que aprovechar en el buen sentido.

Pero que quede claro, 'reconversión' no significa dejar de lado la industria radicada para dedicarnos a cualquier otra cosa. No, todo lo contrario. Trabajamos en ser complementarios con otros procesos industriales del resto del país como, por ejemplo, con el sector automotriz, mientras se desarrollan las potencialidades de la isla.

Mucho se habla de la industria electrónica pero quienes han sufrido los mayores embates han sido la industria textil y del plástico.

Gracias al compromiso de estos sectores industriales -porque ni siquiera se ha expresado en los medios de comunicación, aquí, pero el embate contra nuestra industria textil y plástica lleva muchísimos años, y hoy es también una permanente desde el año 2001, en que yo transito el Ministerio de Industria, he visto cómo ha sido atacada nuestra industria textil y plástica- quiero decirles que en los sectores industriales ponen mucho de ellos.

Quiero también agradecerle a los senadores nacionales y a los legisladores provinciales porque, gracias a ellos, se ha logrado en muchos casos, incluso con amparos judiciales, sostener los puestos de trabajo.

Con la mirada puesta en el empleo no se puede permitir que cualquier cambio lo administre el mercado porque quien sufre esa consecuencia es el trabajador. El proceso debe ser planificado desde un Estado presente que regule y que potencie el desarrollo.

Continuamos gestionando la prórroga del subrégimen industrial, punto indiscutible para mi gobierno. Estoy convencida de que Tierra del Fuego es una oportunidad, lejos de ser un problema. Pero sí es importante reconocer que se trabaja logrando consensos y buscando los tiempos políticos adecuados.

Tenemos el compromiso del gobierno nacional de que el subrégimen industrial hasta 2023 no tendrá cambios pero sí nos preocupa mucho resolver su situación futura para que no exista, en el mediano plazo, desinversión en el sector, que genere menor producción y faltante de productos fueguinos en el mercado, con la inevitable caída del empleo.

De igual modo, tenemos el compromiso de que no habrá reducciones a los aranceles a la importación de productos fabricados en la isla con la salvedad de lo que todos sabemos ocurrió -a pesar de nuestra oposición y la de muchos de ustedes que me acompañaron- en el rubro de computadoras, porque más allá de que el impacto es mayor en el continente debemos cuidar cada puesto de trabajo.

Seguiré demostrando las veces que sea necesario como lo he hecho siempre, que el encarecimiento de los productos no está en la fabricación sino que es un problema estructural de la Argentina, en su cadena de distribución y comercialización.

Quiero agradecerles a los legisladores y dirigentes de la oposición de nuestra provincia que, perteneciendo al espacio político del gobierno nacional, trabajan para que las autoridades nacionales puedan tener una mirada distinta acerca de las oportunidades que nuestra industria ofrece y defienden, desde su lugar, los intereses de todos los fueguinos.

Sin dudas, mantener y fortalecer la industria fueguina es nuestro mayor desafío. Hay quienes ven en este escenario una oportunidad para la especulación política, y eligen hacer discursos en lugar de hacer gestiones. Levantan la voz para decir o hacer creer que defienden la industria pero yo no los he visto llevar carpetas con propuestas a ningún despacho del gobierno provincial ni a ningún despacho del gobierno nacional. Ellos sabrán por qué lo

hacen. Yo prefiero ponerle el lomo a la defensa de cada puesto de trabajo, en lugar de hacer discursos para ganar votos. Es muy difícil crear un puesto de trabajo, y es muy fácil destruirlo. (Aplausos).

Toda propuesta que nos quieran acercar al Ministerio de Industria o a las autoridades nacionales -no creo que se nieguen- sería muy bien recibida.

Es esencial fortalecer nuestro sector energético como parte de la diversificación de nuestro perfil productivo y posicionar a la zona norte de Tierra del Fuego como un polo energético en base a energías renovables.

En 2016, logramos que la producción de gas se incremente un 30%, ubicando a la provincia como segundo productor de gas del país. A pesar de las dificultades que atraviesa el sector se prevén inversiones por aproximadamente 200 millones de dólares. Se continúan las campañas de exploración iniciadas a finales del año pasado y las de perforación de pozos de desarrollo.

Gracias a una inversión de 50 millones de pesos fue instalada una turbina de 5,5 megas, aquí en Ushuaia, permitiendo aumentar la generación eléctrica y posibilitando la reparación de la turbina Rolls Royce, garantizando su mejor funcionamiento.

La creación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca ha sido un paso central en la promoción del potencial de nuestra provincia. Tenemos un enorme camino por recorrer, convocando al sector privado, en lo que respecta a la producción de alimentos genuinos que sustituyan a los que estamos obligados a procurarnos del continente.

Se han realizado inversiones para la compra de maquinaria agrícola y equipamiento para el Matadero Municipal de Ushuaia.

Se encuentra en proceso de adquisición un laboratorio de genética para el mejoramiento de nuestras especies; y en ejecución, los planes de desarrollo foresto-industrial, pesquero industrial y agrícola-ganadero. En ese camino, hemos dispuesto que el Estado de prioridad a la compra de muebles de lenga fabricados en nuestra provincia.

Es importante destacar la sanción, por esta Legislatura, de la Ley sobre Perros Asilvestrados y Tenencia Responsable, cuya aplicación constituye un reclamo permanente de la Sociedad Rural de nuestra provincia. Así que, también, otra cuestión que tengo para agradecer.

El turismo es una de nuestras principales herramientas para promover el desarrollo de nuestra provincia. Es una actividad económica cuyo techo es nuestra capacidad de trabajo y de articulación entre todas las partes involucradas, potenciando el enorme regalo que la naturaleza nos ha dado en nuestra tierra. La actividad turística ocupa y da empleo a más de 15.000 personas.

Es esencial que los municipios acompañen al sector invirtiendo en servicios e infraestructura urbana, en espacios públicos de calidad, en el cuidado y la preservación del ambiente y en la capacitación de los trabajadores del sector. Lamentablemente, hoy el turista no encuentra en nuestras ciudades espacios amigables y a la altura del imaginario que representan, en especial Ushuaia.

En el primer año de gestión logramos mejorar la conectividad aérea, punto básico para el desarrollo del sector. Mi reconocimiento al Ministerio de Turismo de la Nación por hacerse cargo de nuestras peticiones. En el pasado sólo teníamos rutas desde y hacia Buenos Aires, hoy nuestra provincia se une de manera directa con Córdoba y Punta Arenas, y en breve lo hará también con Bahía Blanca, Mar del Plata y Rosario, todo esto sin pasar por Buenos Aires.

La ampliación del Puerto de Ushuaia nos permitirá seguir aumentando el turismo de cruceros, que hoy aportan más de 100.000 visitantes por año. Reconozco que en el pasado no supe visualizar su importancia estratégica. Hoy asumo personalmente el compromiso de fortalecer la política del sector para que cada vez sean más los cruceros que elijan nuestra capital.

Similar impacto tendrán las mejoras en nuestros aeropuertos, permitiendo mayor regularidad y capacidad de recepción de más pasajeros.

El Plan de Desarrollo Vial aportará nuevos circuitos y diversificará la matriz territorial

tradicional del turismo, generando atractivos en otras zonas de la provincia que se beneficiarán también de esta actividad. La terminación de la ruta costera del canal Beagle quizá sea la más emblemática, aunque no la única.

La creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología ha puesto los conocimientos y la investigación al servicio del crecimiento y el desarrollo de la sociedad fueguina. En esta primera etapa se relevaron las necesidades de diferentes sectores de la sociedad, generando vinculaciones positivas entre la comunidad científica-académica y los sectores del trabajo, la producción y la educación.

Hemos celebrado el primer Convenio Marco de Cooperación entre la provincia y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

Se lanzaron, luego de cuatro años, las líneas de financiamiento del COFECYT por 24 millones de pesos. Se firmaron acuerdos y convenios para la puesta en marcha de nuevos sistemas tecnológicos y productivos en la provincia, y obras de infraestructura que comenzarán durante este año, dándole mayor impulso a sectores productivos y generando nuevos puestos de trabajo básicos y especializados.

Las principales acciones prevén la instalación y puesta en marcha de un radar meteorológico argentino de última generación, en el marco del Sistema Nacional de Radares Meteorológicos, en la zona norte de nuestra provincia; y el llamado a licitación de las obras de infraestructura para la creación de una Granja Marina Integral, asociados con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, que permitirá la cría de diferentes especies marinas, generando una producción de alimentos de alta calidad en el canal Beagle. Estos proyectos implicarán la articulación de más de 350 millones de pesos de inversión. La licitación está en marcha.

El Banco de la Provincia de Tierra del Fuego ha iniciado un camino para recuperar su rol como banco líder no sólo en las operaciones con el sector público sino también con el sector privado, donde en los últimos 10 años había perdido participación, comprometiéndose con la producción y con el consumo de la provincia.

El resultado económico de 2016 permitirá la transferencia al Tesoro de 215 millones de pesos en utilidades teniendo, antes de las reservas correspondientes, un beneficio de 360 millones, más que duplicando la rentabilidad del año 2015.

Cabe destacar que gracias a la correcta selección de los instrumentos financieros del Banco Central se obtuvieron 100 millones de pesos adicionales de resultado.

La rentabilidad sobre activos del banco ha más que duplicado la del sistema, siendo un 60% mayor en el caso de la rentabilidad sobre capital, encontrándose nuestro banco entre los primeros cinco del sistema, siendo el primer banco público en rentabilidad sobre activos. Pero estos niveles de rentabilidad no han impedido que el banco cumpla su rol apoyando la actividad productiva y el consumo provincial.

En la línea de inversión productiva prevista para el ejercicio, donde se había programado comprometer 200 millones de pesos, se alcanzaron los 255 millones de pesos: 100 millones en capital de trabajo y 155 millones para la adquisición de maquinaria y construcciones. De estos últimos, 83 millones fueron destinados a construcción y 72 millones a maquinaria y rodados.

En tanto los préstamos al consumo, personales y tarjeta de crédito, se expandieron en 264 millones en el año. El banco ha vuelto a operar con las empresas beneficiarias del Área Aduanera Especial.

Se tiene prevista la ampliación de su cartera de depósitos en 900 millones de pesos; el otorgamiento de préstamos bajo el Programa de Inversión Productiva, por 300 millones de pesos; y el desarrollo de una línea de préstamos hipotecarios por 400 millones de pesos. De igual forma, se reducirán las tasas en las líneas regulares para pymes en 10 puntos porcentuales y se establecerá una línea específica para el sector agropecuario.

Es esencial seguir profundizando el rol protagónico de nuestro banco como impulsor del desarrollo de la provincia.

La obra pública es una herramienta básica para dinamizar nuestra economía y sostener el nivel de empleo en el presente. En un año de gestión se ha logrado el

financiamiento para la realización de más de 1.000 viviendas y soluciones habitacionales, dando de esta manera una respuesta concreta a centenares de familias. (*Aplausos*).

A esto se le deben agregar obras de infraestructura (pavimentación, redes de agua, gas, luz, cloacas y equipamiento comunitario), algunas ya ejecutadas y otras en ejecución, que significaron una inversión que supera los 1.100 millones de pesos, dejando atrás ampliamente los niveles de inversión pública de gestiones anteriores.

Hemos logrado un trabajo mancomunado con el gobierno nacional que ha llevado a que los fueguinos vean resultados concretos y alcancen el sueño de la vivienda propia.

Para tener una idea de lo realizado, podemos hacer la siguiente comparación: en el periodo 2008 – 2015 se construyeron un promedio de 291 viviendas por año. Desde que asumimos hasta marzo de 2017, hemos hecho entrega de 520 viviendas y, en los próximos días antes que finalice marzo, estaremos adjudicando 116 viviendas, lo que hace un total de 636, más que duplicando la construcción de las gestiones anteriores.

A esto hay que sumarle el otorgamiento de créditos de autoconstrucción, con lo cual hemos llegado a cumplir con el compromiso asumido oportunamente. Con el esfuerzo de todos hoy podemos decir con orgullo que la provincia cuenta con nuevas urbanizaciones con servicios de calidad.

Para el presente ejercicio tenemos en ejecución alrededor de 500 viviendas y estamos trabajando en el proyecto de nuevas urbanizaciones.

Por otra parte, estamos evaluando con diferentes organizaciones sindicales la constitución de fideicomisos que permitan la construcción de 600 viviendas con una inversión que supera los 1.200 millones de pesos en la sección J, de las Barrancas del Río Pipo, en Ushuaia. Estas inversiones que permiten la construcción de viviendas y obras de infraestructura muestran claramente el compromiso del gobierno provincial y del Instituto Provincial de la Vivienda, cuestión esta que es siempre comprendida y acompañada por el gobierno nacional.

En materia de infraestructura se logró financiamiento para dotar de agua, cloaca y gas a diferentes sectores de las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande.

Se ha realizado una inversión de aproximadamente 250 millones de pesos que permitió la finalización de la construcción de la Planta Potabilizadora de Ushuaia, la puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales de Tolhuin -que hace 20 años que se había hecho y nunca se había puesto en funcionamiento, increíble-, y otro proyecto para construirse en la Margen Sur, en Río Grande.

Se encuentran en proceso de licitación las obras necesarias para dotar de agua de red a las 64 hectáreas del valle de Andorra, con obras por más de 80 millones de pesos. Y se ha realizado la apertura de ofertas para la construcción de dos nuevas plantas de tratamiento y los troncales para aguas residuales desde el monte Susana y hasta el río Olivia, dotando de servicios a la totalidad de la ciudad capital.

Gracias a una clara decisión política de gestión de inversiones y de asumir la responsabilidad estatal en cuanto a los servicios esenciales, se ha dejado de contaminar la Reserva Urbana Bahía Encerrada, permitiendo la disminución del olor nauseabundo que tenía el pequeño riachuelo fueguino; y hoy se observa el incremento notable de la avifauna del lugar.

Quiero también destacar el trabajo de la Legislatura que permitió la sanción de la Ley de Aguas, tan demorada y tan necesaria, cuya aplicación constituye un desafío que encararemos con absoluta responsabilidad.

También, a partir de la firma de un convenio con la Secretaría de Vivienda y Hábitat de la Nación, se dará comienzo a una serie de obras de infraestructura en diferentes barrios ubicados en la Margen Sur de la ciudad de Río Grande, tales como plazas, canchas, un centro integrador y un gimnasio, donde se verán beneficiadas más de 2.100 familias de forma directa, con una inversión que supera los 100 millones de pesos.

Del mismo modo, se está trabajando en la ciudad de Ushuaia, particularmente en el barrio Colombo, donde se comenzaron a ejecutar 81 viviendas, además de las obras de infraestructura y de ordenamiento territorial para reubicar a los vecinos. Este mismo

tratamiento se está dando en el barrio 11 de Noviembre y en el barrio 300 Viviendas, de aquí, de la ciudad de Ushuaia.

Todas estas obras son el resultado de gestiones con la Secretaría de Vivienda y Hábitat, que concluyen con la firma de convenios. Cabe aclarar que estas obras se encuentran en ejecución, con una inversión cercana a los 150 millones de pesos, que pusieron fin a años de abandono y falta de políticas públicas, mejorando la calidad de vida de los vecinos, beneficiando a casi 600 familias.

Se elaboraron proyectos de reorganización de los consorcios de conjuntos habitacionales existentes, sujetos al régimen de propiedad horizontal de las ciudades de Río Grande y Ushuaia.

En esta primera etapa, se trabaja en las 300 Viviendas de la ciudad de Ushuaia a los fines de refuncionalizar los espacios comunes, servicios, escaleras de emergencias y consolidar los consorcios.

Se consiguió financiamiento para obras de pavimentación: 60 cuadras en la zona del Parque Industrial de la ciudad de Río Grande y 80 cuadras en la urbanización Río Pipo de la ciudad de Ushuaia, obra que beneficiará a cientos de frentistas, revalorizando sus viviendas y mejorando la calidad de vida de cada una de las familias.

Hemos también dispuesto mayores recursos para el otorgamiento de créditos de autoconstrucción, proyectando para el corriente ejercicio superar los 300 créditos de autoconstrucción que deberán otorgarse desde el Instituto Provincial de la Vivienda.

Se trasladó el dominio de tierra fiscal provincial al Instituto Provincial de la Vivienda, dentro del ejido urbano de Río Grande, para realizar proyectos integrales de urbanización y de esta manera dar respuesta a la demanda habitacional de centenares de familias.

La obra pública es central para dinamizar nuestra economía y garantizar empleo. Por ello, seguiremos trabajando de manera responsable con el gobierno nacional que ha sabido comprender nuestra necesidad. Con proyectos concretos, claros y viables hemos conseguido el financiamiento para la ejecución de obras. Deseo dejar en claro mi reconocimiento al compromiso del gobierno nacional en lo que se relaciona a la inversión en infraestructura que ha sido muy importante para nuestra provincia.

Nuestro país sostuvo durante décadas una política de poblamiento de Tierra del Fuego, con una mirada estratégica de defensa de nuestra soberanía. Para consolidar este proceso la Argentina toda debe garantizar las oportunidades de desarrollo de esta tierra.

No podemos permitir que las malas decisiones generen un proceso inverso de emigración al continente, haciendo naufragar una verdadera política de Estado que nuestro país sostuvo durante décadas a través de diversos gobiernos. Es tiempo que los fueguinos realicemos un pacto con el conjunto de los argentinos.

Es necesario sostener medidas de promoción que permitan el desarrollo de una región que es estratégica para la propia existencia de la Patria, pero nosotros debemos asumir el compromiso de administrar con responsabilidad esas herramientas.

Nuestra provincia es la única que tiene parte de su territorio usurpado por una potencia extranjera. El amor por nuestras islas Malvinas y el orgullo por nuestros combatientes forman parte de nuestra identidad más profunda. Hemos propuesto saldar una deuda histórica incorporando en nuestra Constitución la defensa irrestricta de nuestra soberanía a través de un proyecto de enmienda constitucional que se encuentra en esta Legislatura. *(Aplausos)*.

Aspiramos a que se le dé pronto tratamiento y podamos iniciar el proceso que nos conduzca a la modificación de la Constitución a través del voto de la ciudadanía. Las Malvinas ya están en todos nuestros corazones. Necesitamos que también estén en nuestra Constitución. *(Aplausos)*.

Hemos avanzado mucho en un año difícil. Logramos quebrar la inercia de abandono y anarquía que parecía reinar en nuestra provincia.

No ha sido un año fácil para nuestro país, y lamento que no hayamos podido maximizar las oportunidades provinciales cuando la economía se expandía. No podemos volver a cometer las mismas equivocaciones ni dejar que se nos escapen esas posibilidades.

Estamos trabajando para que el futuro sea lo que nos propongamos que sea y no una consecuencia del mero paso del tiempo.

Nuestro rumbo es inequívoco: fortalecer y modernizar el Estado para que se transforme en el eje ordenador de una política de diversificación productiva con inclusión social.

Yo gobierno pensando en el largo plazo, en una Tierra del Fuego para todos, superando las complejas barreras e impedimentos que aún nos aquejan.

Durante demasiado tiempo muchos pensaban en reelegirse antes que en gobernar, eso se acabó conmigo. Nada es más natural que gobernar ocho años, si uno tiene el coraje de impulsar los cambios para transformar nuestra sociedad en beneficio de todos. *(Aplausos)*.

Quiero convocar a los intendentes a trabajar juntos. De nada sirve vivir peleando pero tampoco podemos vivir callando. *(Aplausos)*.

Hay que poder debatir todos los temas sin ningún tabú. La coparticipación es un tema central y sean conscientes que nuestra provincia es la que más porcentaje de su presupuesto transfiere a los municipios. No podemos condicionar el trabajo conjunto a seguir esquivando los grandes debates que necesita nuestra provincia. Tierra del Fuego no tolera otra década de barrer la basura debajo de la alfombra.

Los convoco al diálogo sin proscribir ningún tema. Pongamos los recursos del Estado y los problemas de la gente en una misma mesa. No es tan difícil. Tenemos una oportunidad histórica y no tenemos derecho a desaprovecharla. *(Aplausos)*.

En este recinto hay diferentes historias de vida y de pertenencia política, tanto en lo que refiere a la política local como a la política nacional. Aquí está representada la diversidad de nuestra sociedad, y es el ámbito desde el cual debemos consolidar los cambios y darle certeza al rumbo colectivo que definamos.

Cada uno de nosotros debe asumir la responsabilidad que la sociedad les delega. Esta gobernadora, de llevar adelante las políticas comprometidas en la campaña; los legisladores opositores, de controlar, proponer y generar los debates para mejorar dichas políticas; y los legisladores oficialistas, de acompañar y enriquecer el proyecto del gobierno.

En los últimos meses hemos enviado a esta Legislatura distintos proyectos de ley que en lo sustantivo apuntan a fortalecer y modernizar el Estado, darle sustentabilidad a las políticas sociales y mejorar las respuestas que debemos brindar a la comunidad.

Se han perdido muchos años en nuestra provincia por la falta de decisión de la dirigencia política para avanzar en temas estructurales, y necesitamos recuperar ese tiempo perdido con todas las herramientas que estén en nuestro alcance.

Es nuestra obligación encontrar un punto de equilibrio entre los tiempos propios del debate democrático y los tiempos de una comunidad que a 25 años de su provincialización todavía no ha logrado ponerse de pie y encontrar el camino para su desarrollo.

Tenemos que terminar con esta costumbre de que en los años electorales no pueden llevarse adelante las políticas públicas. Los años electorales no pueden ser años sabáticos para la gestión. Quiero a todo mi gabinete abocado a la gestión los 10 meses que restan del año. *(Aplausos)*.

Fueguinos y fueguinas: Podemos tener corriente a favor y no llegar a ningún puerto pero también podemos tener corriente en contra, y las peores tormentas, y llegar a destino. Lo que hace la diferencia es saber dónde se quiere ir y navegar juntos hacia el mismo puerto.

Hoy Tierra del Fuego tiene rumbo y por eso no me asustan ni las tormentas, ni los vientos en contra. *(Aplausos)*.

Demasiado tiempo, demasiado tiempo nos pasamos viendo cómo otros equivocaban el camino. Es tiempo de construir para el futuro; el futuro para todos.

Cuento con cada uno de los fueguinos y las fueguinas, hoy más que nunca.”.

Quiero dejar formalmente inaugurado el trigésimo cuarto período de sesiones ordinarias de esta Legislatura. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

- VI -

CIERRE DE LA SESIÓN

Sr. PRESIDENTE.— Habiendo concluido el mensaje de la señora gobernadora, doctora Rosana Bertone, invito a todos los presentes a que entonemos la marcha oficial de la ciudad de Ushuaia, la Marcha de Malvinas.

- Así se hace. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE.— No habiendo más temas para tratar, se levanta la trigésima cuarta sesión inaugural.

Muchísimas gracias a todo el pueblo de Tierra del Fuego, que nos ha acompañado con su presencia en este lugar y a través de los medios de comunicación.

Se levanta la sesión. *(Aplausos).*

- Son las 11.

Andrea Elizabeth RODRÍGUEZ
Secretaria Legislativa

Juan Carlos ARCANDO
Presidente

Marcela Fabiana AMOR
Subdirección de Taquigrafía

SUMARIO

	Página
I. APERTURA DE LA SESIÓN	2
II. COMISIÓN DE HONOR	2
III. IZAMIENTO	2
IV. HIMNO NACIONAL ARGENTINO	2
V. DISCURSO DE LA SEÑORA GOBERNADORA	2
VI. CIERRE DE LA SESIÓN	21